En la ciudad de Lorca a veinte y tres dias
del mes de abrill de mill y seiscientos y
veinte y tres años [illegible] se juntaron en
Cabildo segun [illegible] para
entender en lo [illegible] de la
ciudad [illegible] alcalde
mayor en ella [illegible]
[illegible] don Juan [illegible]
[illegible] don Antonio Garcia de Alcaraz
don Juan Leones Mateos don Martin de
[illegible] alferez mayor don Antonio [illegible]
[illegible] don Francisco Garcia de Alcaraz
don Martin Leones [illegible]
[illegible] don Antonio Garcia [illegible]
[illegible] Muñoz Serrano

En este ayuntamiento se vio la carta
que los caballeros comisarios [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible] capitan general [illegible]
[illegible] alcayde de la
fortaleza [illegible] tenga persona
de confianza [illegible]
fortaleza [illegible]
parece

E por la ciudad vista [illegible]
[illegible] conforme
[illegible] carta.

En este ayuntamiento don Antonio Garcia [illegible]
[illegible]